

ACTA # 010
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá Párraga y la Sra. Mayra Moreira Vásquez, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H26, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 23 de septiembre al 01 de octubre de 2019, y el informe de los vocales correspondientes desde el 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2019, el cual fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar los informes del presidente y vocales. **Tercero.-** Conformación de la Comisión Ocasional, para la coordinación y organización de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo cual se procede con el desarrollo de los puntos. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La Sra. Mayra Moreira, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 26 de septiembre de 2019, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 26 de septiembre del presente año. **Segundo.- Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 14 de agosto al 02 de septiembre de 2019, y el informe de los vocales correspondientes desde el 01 de agosto al 30 de agosto del 2019, los cuales fue entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar los informes del presidente y vocales. **Tercero.- Conformación de la Comisión Ocasional, para la coordinación y organización de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido.** El señor Presidente, indica que es necesario la conformación de la Comisión Ocasional, para la coordinación y organización de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido, enseguida la Secretaria da lectura de los Artículos del MANUAL ORGANICO ESTRUCTURAL, FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN PLACIDO" DEL CANTÓN PORTOVIEJO que indican sobre la conformación de dicha comisión: SECCION II, DE LAS COMISIONES ESPECIALES Y OCASIONALES. Art.33.- CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES Y OCASIONALES. y Art.34.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES Y OCASIONALES.- Seguidamente el Vicepresidente Ing. Leiton Álava Briones, mociona a los vocales: Sra. María Mirabá Párraga como presidenta de la comisión, Sra. Mayra Moreira Vásquez y Sr. Carlos Intriago García para que integren esta comisión, moción que cuenta con el apoyo del vocal Sr. Carlos Intriago García. Acto seguido los presentes hacen su votación y por unanimidad resuelven la designación de los vocales: Sra. María Mirabá Párraga como Presidenta de la comisión, Sra. Mayra

Moreira Vásquez y Sr. Carlos Intriago García. Seguidamente el pleno por unanimidad resuelven que la funcionaria Lic. Mónica Moreira Gómez – Tesorera del GAD, integre dicha comisión. Así mismo para cumplir con lo que estipula el MANUAL ORGANICO ESTRUCTURAL, FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN PLACIDO" DEL CANTÓN PORTOVIEJO, el pleno por unanimidad resuelve que se designen 3 representantes de la ciudadanía, cuya designación recae en las siguientes personas: Sr. Jonathan Intriago, Lcdo. Yimmy Chancay Alcívar y Lcdo. Miguel Ángel Vínces, para que integren esta comisión. **Cuarto.- Asuntos Varios.-** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** En los posteriores días se firmará el contrato para la ejecución del embellecimiento del parque central de la parroquia, mediante la colocación de letras corpóreas con el nombre “SAN PLÁCIDO”, donde el rubro a emplear será de \$7,100.00 más IVA descontado de la partida presupuestaria 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, donde anteriormente se tenía priorizado la colocación de letreros para identificar las comunidades y sectores de la parroquia. **2.-** En cuanto al tema de la donación o entrega en comodato de las instalaciones del Ex jardín Santa Catalina, se está esperando respuesta por parte de la Zonal del Ministerio de Educación del avance de dicho trámite. **3.-** Pone a consideración del pleno, que se cuenta con un saldo disponible en la partida presupuestaria 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA de \$ 18,843.45 de los \$ 21,000.00 que ya fueron des priorizados del Cerramiento y escenario de la cancha en la comunidad Km. 92, para aumentarlo en las siguientes partidas presupuestarias de acuerdo a necesidades y requerimientos presentados, tales como: 71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO por un monto de \$ 920.00 para cubrir el pago del asistente técnico del Entrenador por dos meses (noviembre y diciembre de 2019) del proyecto deportivo Escuela de Fútbol de niños–as, y adolescente “Entrenando Valores”, a ejecutarse en la comunidades: La 29 (Santa Lucía) y Tablada de Chone impulsado por el GPM, así mismo se destinarán \$1,392.16 a la partida presupuestaria 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPO para el mantenimiento equipos no informáticos del GADPR San Plácido y \$ 534.24 a la partida presupuestaria 73.07.04 MANT. Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS para el mantenimiento equipos informáticos del GADPR San Plácido. Además de este recurso aún disponible se intervendrá con el “MEJORAMIENTO DEL MURO DE PROTECCIÓN, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE BARANDAS EN EL SECTOR BALZAR” por un valor de \$2,422.00. El pleno analiza lo antes expuesto y aprueba por unanimidad los cambios presupuestarios presentados para que la Tesorera del GAD lo refleje en los registros contables correspondientes. **Quinto.- Resoluciones. 1.-** Se conforma la Comisión Ocasional, para la coordinación y organización de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido, integrada por: Sra. María Mirabá Párraga como presidenta de la comisión, Sra. Mayra Moreira Vásquez y Sr. Carlos Intriago García en representación de los vocales, la funcionaria Lic. Mónica Moreira Gómez – Tesorera del GAD y tres representantes de la ciudadanía: Sr. Jonathan Intriago, Lcdo. Yimmy Chancay Alcívar y Lcdo. Miguel Ángel Vínces. **2.-** Del saldo disponible en la partida presupuestaria 75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA de \$ 18,843.45 de los \$ 21,000.00 que ya fueron des priorizados del Cerramiento y escenario de la cancha en la comunidad Km. 92 ya que esta obra no se podrá ejecutar porque no se ha legalizado el terreno a intervenir, para aumentarlo en las siguientes partidas presupuestarias de acuerdo a necesidades y requerimientos presentados, tales como: se destinarán \$1,392.16 a la partida presupuestaria 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPO para el mantenimiento equipos no informáticos del GADPR San Plácido y \$ 534.24 a la partida presupuestaria 73.07.04 MANT..Y REP. DE EQ. Y SIST. INFOR. para el mantenimiento equipos informáticos del GADPR San Plácido y para el “Mejoramiento Del Muro De Protección, Mediante La Colocación De Barandas En El Sector Balzar” por un valor de \$2,422.00 y disminuir el valor de \$920.00 de la partida presupuestaria 75.05.01

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA y aumentar a la partida presupuestaria 71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO para la cancelación del asistente técnico del Entrenador del proyecto deportivo Escuela de Fútbol de niños –as, y adolescente “Entrenando Valores” impulsado por el Gobierno Provincial de Manabí. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 16H46 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel García Casanova
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA